



**FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS SANTANDER HIPOTECARIO 8  
PAGO DE CUPON PROXIMO 16 de noviembre 2020  
INFORMACIÓN TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 15 de diciembre de 2011, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A	Serie B	Serie C
	<b>ES0336105004</b>	<b>ES0336105012</b>	<b>ES0336105020</b>
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 17 de agosto 2020 (incluido) y el 16 de noviembre 2020 (excluido)			
* Intereses Brutos:	15,0000 €	131,1900 €	0,0000 €
* Retención Fiscal (19,00%):	2,8507 €	24,9264 €	0,0000 €
* Intereses Netos:	12,1493 €	106,2636 €	0,0000 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 17 de agosto 2020 (Fecha de Pago anterior) y el 16 de noviembre 2020 (Fecha de Pago próxima):	1.114,30 €	0,00 €	0,00 €
3. Pago de Parte Extraordinaria de Intereses de la Serie C según criterios contenidos en el folleto, entre el 17 de agosto 2020 y el día 16 de noviembre 2020		Intereses Brutos Retención Intereses Netos	0,00 € 0,00 € 0,00 €
4. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:		1,95%	
5. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	2,51	9,27	10,75
6. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	34.006,82 €	100.000,00 €	100.000,00 €
7. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	34,00682%	100,00%	100,00%
8. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	----	----	----
9. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 16 de noviembre 2020 (incluido) y el 15 de febrero 2021 (excluido), es el:	0,137%	0,487%	0,137%

[www.santanderdetitulizacion.com](http://www.santanderdetitulizacion.com)

V86357589  
Madrid, 12 noviembre 2020  
El Director General  
Santander de Titulización,  
S.G.F.T., S.A.